



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Abril de 2013

178/13

Expte. Nº 14.021/13

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Nicolás G. Moreno, docente responsable de la cátedra “Química” para la carrera de Ingeniería Industrial, mediante la cual solicita la compra de un pH-metro – conductímetro de mesada; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de dar cumplimiento a lo solicitado por la Escuela de Ingeniería Industrial con relación al equipamiento a adquirir con fondos del PROMEI II;

Que la compra que nos ocupa se encuentra debidamente autorizada por el Director del Proyecto PROMEI II;

Que de los tres (3) presupuestos presentados, el enviado por la firma “Tecnología Educativa S.A.”, es el que se adapta a las necesidades y características solicitadas para desarrollar con normalidad las clases prácticas del laboratorio de la cátedra antes indicada;

Que los gastos fueron atendidos con fondos del PROMEI II – Ingeniería Industrial;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

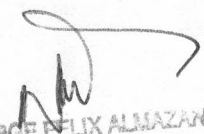
ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por esta Facultad por la suma de \$ 3.017= (Pesos TRES MIL), por la compra de un “AD8000-KIT Instrumento Multiparamétrico de Banco pH, ORP, Conductividad, Total de Sólidos Disueltos y Temperatura DI: 12 017 – IC04 007882 W/SN:1066553” y cuyo comprobante obra en el presente expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 3.017 (Pesos TRES MIL DIECISIETE) en el Inciso 4.3.3.: “Equipo Sanitario y de Laboratorio” de los fondos asignados para el Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza de la Ingeniería – Ingeniería Industrial – PROMEI II.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a Rectorado, Secretaria Administrativa, al Ing. Ricardo JAKULICA, al Ing. Nicolás G. MORENO y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, para su toma de razón y demás efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


ING. JORGE FÉLIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA – UNSA